



DECRETO

**ASUNTO: COMPOSICIÓN DEL PLENARIO DEL CONSEJO SECTORIAL DE ECONOMÍA:
REVOCACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE EXPERTO Y NUEVA DESIGNACIÓN.**

23/06/2025

EXPEDIENTE: CONSEJO SECTORIAL DE ECONOMÍA, MANDATO 2023-2027.

RESULTANDO que la Corporación-Pleno en sesión celebrada el 6 de julio de 2023 acordó la determinación de los Consejos Sectoriales, Concejalías a las que se adscriben y composición de los mismos, en ejecución de lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de 8 de septiembre de 2006 -Acuerdo nº 14/96-. En este sentido, se adscribe el Consejo Sectorial de Economía a la Concejalía de Economía, Industria y Empleo.

CONSIDERANDO

- Que el artículo 7.2 del Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales del Ayuntamiento de Móstoles aprobado por la Corporación-Pleno en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2006 (B.O.C.M. nº 238, de 6 de octubre de 2006) establece la composición del Plenario de los mismos, disponiendo en la letra i) que serán miembros de los Consejos Sectoriales, entre otros, "i) Un experto designado por el Presidente.
- Que por Decreto nº 1709/25, de 18 de junio de 2025, sobre Designación de Miembros del Plenario de los Consejos Sectoriales, Organización y Funcionamiento, de la Concejal Delegada de Economía, Industria y Empleo y Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.ª Ángeles García González, se nombra a D. Pablo Toral Oropesa, Experto siendo Director Jurídico de Móstoles Desarrollo Promoción Económica S.A
- Que la Concejal Delegada de Economía, Industria y Empleo y Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.ª Ángeles García González, procede a la revocación del nombramiento como Experto del mencionado Consejo de D. Pablo Toral Oropesa, por haber cesado como Director Jurídico de Móstoles Desarrollo Promoción Económica S.A y al nombramiento como Experto del Consejo Sectorial de Economía de D.ª Mercedes César Pérez, Responsable del Área de Consumo de la Concejalía de Movilidad, Transporte y Consumo del Ayuntamiento de Móstoles.



Ayuntamiento de Móstoles

CONSIDERANDO que mediante Decreto nº 3007/23, de 11 de julio de 2023, del Sr. Alcalde-Presidente se designa a D.ª Ángeles García González, Concejal Delegada de Economía, Industria y Empleo, como Presidenta del Consejo Sectorial de Economía.

Por todo lo expuesto vengo a resolver:

Primero.- Revocar el nombramiento como *Experto del Consejo Sectorial de Economía* de D. Pablo Toral Oropesa, al haber cesado como *Director Jurídico de Móstoles Desarrollo Promoción Economía S.A.*

Segundo.- Nombrar como *Experta del Consejo Sectorial de Economía* a D.ª Mercedes César Pérez, *Responsable del Área de Consumo de la Concejalía de Movilidad, Transporte y Consumo del Ayuntamiento de Móstoles.*

Tercero.- Integrar el presente Decreto en la Resolución nº 3799/23, de 11 de septiembre de 2023, de la *Concejala Delegada de Economía, Industria y Empleo y Presidenta del Consejo Sectorial de Economía*, D.ª Ángeles García González, sobre *Designación de Miembros del Plenario de los Consejos Sectoriales, Organización y Funcionamiento.*

Cuarto .- Dar traslado del presente Decreto a los interesados, a los efectos oportunos.

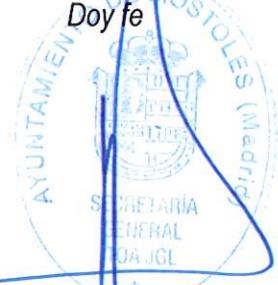
Lo manda y firma, la *Concejala Delegada de Economía, Industria y Empleo*, D.ª Ángeles García González, en Móstoles a 23 de junio de dos mil veinticinco.

La *Concejala Delegada de Economía, Industria y Empleo*



D.ª Ángeles García González

El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local



D. Emilio de Galdo Casado